

La presidenta asegura que la discordia, la amnesia y la manipulación no vencerán las “ganas de vivir juntos y libres”

---

## Díaz Ayuso anuncia un recurso al TC para defender la Real Casa de Correos frente al intento “espurio” del Gobierno central de “dinamitar la Transición”

- Subraya que la actual sede del Ejecutivo autonómico tiene una larga historia que no se puede reducir a la estrategia de “reanimar el franquismo”
- La Administración madrileña alega que el intento de declararla como Lugar de Memoria democrática vulnera competencias autonómicas y que el edificio ya está protegido como BIC

**15 de enero de 2025.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la presentación de un recurso ante el Tribunal Constitucional (TC) “y en todos los frentes posibles” contra al intento del Gobierno central de utilizar la Real Casa de Correos “con un fin espurio”, sirviéndose de la Ley estatal de Memoria Democrática para “dinamitar la Transición”.

En su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno, Díaz Ayuso ha destacado que la Real Casa de Correos tiene una larga historia “que no se puede reducir a la significación concreta que el Gobierno pretende darle dentro de su estrategia de reanimar el franquismo”.

“Una historia de siglos de una potencia cultural, capital de la Hispanidad, de las corrientes artísticas más relevantes, escenario de las obras literarias y de los episodios nacionales más importantes de la Transición, de la movida o de las campanadas de fin de año que tratan de arrebatarlos para enfrentar de nuevo a los españoles unos contra otros”, ha enfatizado.

Para la jefa del Ejecutivo autonómico, la Real Casa de Correos ha sido “por encima de todo, escenario de la convivencia de múltiples generaciones como seña de identidad de la Puerta del Sol, kilómetro cero de España, testimonio de esa convivencia en paz con lo que el Gobierno quiere acabar identificando este edificio con un periodo de la historia de España que los españoles decidimos dejar atrás en la Transición”.

No obstante, se ha mostrado convencida de que “la discordia, la amnesia, la manipulación de la historia y el guerracivilismo no vencerán, no nos quitarán la

alegría, la unidad, las ganas de vivir juntos y libres”. “Otros lo han intentado, pero aquí sigue lo mejor de España, intacto”, ha añadido.

## **ALEGACIONES DEL GOBIERNO MADRILEÑO**

Tal y como avanzó en noviembre pasado el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, la Comunidad de Madrid ya ha presentado alegaciones a la intención del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática de declarar la Real Casa de Correos como Lugar de Memoria Democrática, por interpretar de forma sesgada la historia, que albergó la Dirección General de Seguridad durante un periodo ínfimo de su pasado, que no puede transformar su verdadera significación histórica, simbólica y la repercusión que en la memoria colectiva ostenta.

El Ejecutivo autonómico expone como argumentos la vulneración de las competencias de la Comunidad de Madrid en materia de gestión de su patrimonio, defensa del patrimonio histórico y el ataque a una institución de autogobierno, además de una falta de lealtad institucional por no haber habido comunicación previa a su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Además, recuerda que goza de la máxima protección como Bien de Interés Cultural. Por estos motivos, prosigue el escrito, no concurren los requisitos necesarios exigidos por la Ley 20/2022 de Memoria Democrática para llevar a cabo la pretendida declaración que, de materializarse, sería contraria a ella.

## **HISTORIA DE LA REAL CASA DE CORREOS**

La Real Casa de Correos, en el transcurso de más de 250 años, ha sido oficina central de Correos, testigo de los hechos del 2 de mayo de 1808 y ha albergado la Capitanía General, el Gobierno Militar y la sede del Ministerio de Gobernación, incluso bajo el Gobierno del Frente Popular. Además, en la memoria de todos los madrileños y españoles se vincula, por ejemplo, con la celebración cada año de las Campanadas de Año Nuevo y con el Kilómetro 0 de las carreteras radiales.

Este edificio tiene en su fachada principal tres placas en homenaje y memoria del levantamiento contra la invasión francesa, las víctimas de los atentados del 11-M y los fallecidos durante la pandemia del COVID-19. Cada Nochevieja es el punto de unión de millones de españoles durante las campanas de su mítico reloj. Es sede de la Comunidad de Madrid desde hace cuatro décadas y su remodelación integral a finales de los años 90 fue inaugurada por Sus Majestades los Reyes de España.